



King County OLEO

Office of Law Enforcement Oversight

Evaluación de la Oficina del Alguacil del condado de King: Políticas, prácticas y mecanismos de revisión de los tiroteos en los que están involucrados oficiales

Revisión sistémica relativa al 25 de noviembre de 2019
Tiroteo de Anthony Chilcott en el que están involucrados oficiales

Preparado por:

Katy Kirschner

Adrienne Wat

Liz Dop

Agosto de 2021*

*Nota: Este informe fue republicado en junio de 2022 únicamente para corregir errores tipográficos.

Introducción

El 25 de noviembre de 2019, dos detectives de la Oficina del Alguacil del condado de King (King County Sheriff's Office, KCSO) vestidos de paisanos dispararon y mataron a Anthony Chilcott después de haber intentado detenerlo dentro de su vehículo sin marcar y aprehenderlo por robar un vehículo tres días antes. Este informe se centra en los problemas sistémicos relacionados con la revisión investigativa y administrativa por parte de la KCSO de este tiroteo en el que están involucrados oficiales. La KCSO llevó a cabo una investigación por mala conducta¹ sobre este incidente después de que se hicieran denuncias internas de que los detectives en cuestión usaron fuerza excesiva o innecesaria; actuaron en violación de las directivas, reglas, políticas o procedimientos de la Oficina del Alguacil (Sheriff's Office), y funcionaron en un nivel significativamente por debajo del estándar alcanzado por otros en la unidad de trabajo. La investigación por mala conducta resultó en algunas denuncias sustentadas y llevó a una reprensión por escrito para uno de los detectives y a la terminación del empleo del otro detective.

Este informe tiene la intención de discutir a profundidad los aspectos del incidente que pueden mejorarse: (1) para las decisiones futuras sobre el uso de la fuerza y que lleven a este y (2) respecto a los mecanismos internos de procesamiento y revisión posteriores a los incidentes críticos de la KCSO. Para este fin, este informe examina lo ocurrido durante el incidente, incluida la capacitación y las políticas vigentes que informaron las acciones de cumplimiento de la ley. Además, este informe también examina los procesos administrativos que la KCSO utilizó para procesar, investigar y revisar internamente el incidente. Nuestra revisión independiente de la capacitación, las políticas y los procesos, y nuestro conocimiento de las prácticas líderes en la industria nos posibilitan hacer recomendaciones para cambiar los sistemas dentro de la KCSO con el fin de mejorar el funcionamiento del cumplimiento de la ley. Este informe aborda el incidente desde un contexto sistémico para aclarar lo que puede mejorarse para minimizar o evitar que incidentes como estos vuelvan a ocurrir de nuevo y es independiente de cualquier determinación de la KCSO respecto a la responsabilidad individual.

La revisión del incidente hecha por la KCSO careció de un análisis que llevara a mejores recomendaciones internas para el mejoramiento continuo a nivel de los oficiales individuales y a nivel del departamento.

Independientemente del resultado de la investigación interna por mala conducta, la KCSO tiene la obligación de analizar el incidente para aprender lecciones de él. Dicho análisis con frecuencia se presta a posibles cambios internos y estrategias de implementación. Nosotros descubrimos múltiples áreas que pueden mejorarse para evitar incidentes similares en el futuro. A través del establecimiento de mecanismos de revisión más robustos, la KCSO tiene la oportunidad de trabajar hacia una mayor responsabilidad y una prestación más segura del servicio de cumplimiento de la ley tanto para los miembros de la comunidad como para los oficiales.

Las decisiones tácticas y las acciones realizadas durante del incidente de Chilcott intensificaron innecesariamente la situación y pusieron en peligro al sospechoso, a los propios detectives y a terceros cercanos.

¹ Caso número IIU2020-015.

La fuerza por parte de los dos detectives que se informó incluyó:

- usar su vehículo para empujar el vehículo del sospechoso en una dirección diferente;
- intentar extraer al sospechoso por la ventana del vehículo del sospechoso;
- golpear al sospechoso con la boca del cañón de un arma de fuego en dos ocasiones diferentes, y
- disparar mortalmente al sospechoso con sus armas de fuego.

Nosotros encontramos que los detectives emplearon tácticas ajenas a las capacitaciones de la KCSO y no priorizaron el uso del tiempo, la distancia y el blindaje para la aprehensión.

Entre las decisiones y acciones tácticas problemáticas se encuentran que los detectives emprendieran una acción de cumplimiento de la ley mientras estaban vestidos de paisanos² en vez de permanecer encubiertos y dejar que las unidades marcadas iniciaran la aprehensión. La falta de planificación en torno a la aprehensión creó una situación de seguridad extrema, ya que los detectives no portaban marcas que los identificaran claramente como policías; carecían de todo equipo de seguridad como chalecos antibalas, y no contaban con herramientas básicas como armas menos letales para emprender una acción de cumplimiento de la ley. El contacto inmediato pareció ser innecesario dada la ausencia de una amenaza aparente por parte del sospechoso. Aproximarse a un vehículo con vidrios polarizados que ocultaban la apariencia y las acciones del sospechoso exacerbó la situación.

Los intentos por extraer al sospechoso de un vehículo más alto respecto al suelo y el uso de golpes con la boca del cañón a la cabeza para lograr la obediencia intensificó más la situación y brindó al sospechoso la oportunidad de obtener ventaja, aumentando la necesidad de usar fuerza letal.

Aunque algunos recintos de la KCSO o jurisdicciones contractuales han tomado medidas para evitar incidentes similares en el futuro, la Oficina de Supervisión del Cumplimiento de la Ley (Office of Law Enforcement Oversight, OLEO) identificó estrategias, políticas y procesos adicionales para mejorar el servicio brindado por la KCSO a la comunidad en tales circunstancias.

Autoridad, propósito y metodología

La Oficina de Supervisión del Cumplimiento de la Ley (OLEO) representa los intereses del público en sus esfuerzos por exigir que la KCSO se responsabilice de proveer servicios policiales justos. Mediante sus revisiones independientes, la OLEO busca infundir la confianza del público en el cumplimiento de la ley, fomentar la transparencia y la integridad de las operaciones del KCSO y ayudar a garantizar el profesionalismo de la KCSO. Una de las formas en las que la OLEO proporciona supervisión es llevando a cabo revisiones sistémicas que evalúan las circunstancias relacionadas con los incidentes críticos, tales como los tiroteos en los que están involucrados oficiales, mismas que hacen recomendaciones a la KCSO sobre sus políticas y prácticas.

² Los detectives involucrados en este incidente vestían de paisanos (civiles) y manejaban un vehículo arrendado. Un vehículo arrendado no tiene marcas de la Oficina del Alguacil, ni cuenta con el equipo disponible en un vehículo marcado de la Oficina del Alguacil. La KCSO también cuenta con vehículos sin marcar equipados con luces, sirenas y radio, que no deben confundirse con la Yukon que los detectives manejaban durante este incidente. De manera similar, los detectives no partieron en una función secreta (apariencia fabricada) durante este incidente.

La OLEO se estableció en la Sección 265 de los Estatutos del condado de King. La ordenanza de autorización de la OLEO, estipulada en el Capítulo 2.75 del Código del condado de King, otorga a la OLEO la autoridad para hacer recomendaciones para hacer mejoras relacionadas con la supervisión de la KCSO por parte de la oficina. En específico, la OLEO está autorizada para realizar revisiones sistémicas y recomendar cambios para mejorar la calidad de las investigaciones policiales y las políticas, prácticas y operaciones de la KCSO. La OLEO también está autorizada para tener acceso a todos los archivos investigativos con el propósito de realizar las auditorías y los informes que sean relevantes para su labor. Estas provisiones prohíben a la OLEO revelar cualquier nombre u otra información que permita identificar a los oficiales involucrados en incidentes.

La OLEO primero monitoreó y revisó la investigación interna por mala conducta relativa a este incidente que fue referida a la Oficina de Supervisión del Cumplimiento de la Ley (Internal Investigations Unit, IIU) por el Equipo de Revisión Administrativa (Administrative Review Team, ART) después de que se identificaron posibles violaciones de políticas. La OLEO asistió a las entrevistas administrativas, habló con el detective asignado sobre la estrategia investigativa y revisó la exhaustividad y la objetividad de la investigación terminada.

La OLEO luego asistió a la Junta de Revisión de Incidentes Críticos (Critical Incident Review Board, CIRB) de la KCSO que tuvo lugar el 15 de octubre de 2020. Además de la información reunida en la CIRB, la OLEO revisó el archivo investigativo que incluía informes, fotografías, grabaciones de video de las cámaras dentro de los vehículos de la Patrulla Estatal de Washington (Washington State Patrol, WSP) y las entrevistas grabadas de los testigos y los detectives involucrados. La OLEO también revisó la investigación criminal independiente del Departamento de Policía de Seattle (Seattle Police Department) sobre el incidente y las lecciones aprendidas de la investigación administrativa del ART sobre la KCSO.

Además, la OLEO habló con el personal de la KCSO responsable de investigar el incidente, revisar la investigación e implementar cambios en respuesta a las lecciones aprendidas del incidente. La oportunidad de conversar con el personal de la KCSO y expandir nuestra revisión más allá de los documentos y las grabaciones posibilitó a la OLEO obtener un entendimiento adicional y perspectiva, lo cual aumentó el valor de nuestra evaluación. La OLEO agradece la disposición de la KCSO para brindar información de esta forma, lo cual dio a nuestra oficina la oportunidad de obtener respuestas a preguntas y de hacer recomendaciones más específicas.

Resumen del incidente

El presente resumen del incidente se basa en la información obtenida de la revisión de la OLEO descrita arriba. Es posible que otros hechos salgan a la luz durante investigaciones o procedimientos subsecuentes.

El 22 de noviembre de 2019, una camioneta Ford F-150 Raptor fue robada de una gasolinera en Black Diamond, Washington, encontrándose adentro del vehículo el perro del propietario. Se identificó a Anthony Chilcott como la persona que robó la Raptor.

El 25 de noviembre de 2019, los detectives 1 y 2 partieron para asistir en la búsqueda de la Raptor robada emprendida por la Patrulla Estatal de Washington (WSP). Ambos detectives

involucrados en este incidente formaban parte del Equipo Especial de Énfasis (Special Emphasis Team, SET), el cual, de conformidad con sus procedimientos de operación estándar, existe para atender y resolver los problemas y crímenes en la comunidad mediante el empleo de métodos investigativos no convencionales y no tradicionales. Ese día, los detectives 1 y 2 estaban trabajando en secreto vestidos de paisanos y manejando una camioneta GMC Yukon sin marcas y sin luces ni sirenas de emergencia. El detective 1 era el conductor y el detective 2 iba en el asiento del pasajero frontal. Los detectives habían visto un boletín del Departamento de Policía de Black Diamond (Black Diamond Police Department), el cual afirmaba que existía una causa probable para arrestar a Chilcott por el robo de un vehículo motorizados, robo en primer grado, robo en segundo grado, llevarse de un animal de compañía, manejar con una licencia suspendida en tercer grado y hostigamiento. El boletín afirmaba que “El sujeto Chilcott ha reaccionado con violencia hacia los agentes del cumplimiento de la ley en el pasado y tiene un aviso de precaución del WACIC”.³

Cerca de las 11:00 a. m., un sargento de la WSP y un oficial de la KCSO vieron por separado la Raptor. La WSP persiguió el vehículo pero después lo perdió de vista. El oficial de la KCSO transmitió por radio que estaba bloqueando el camino cuando la Raptor golpeó el parachoques de su vehículo patrulla. Según la aclaración de un sargento de la KCSO que estaba monitoreando la situación, el sargento concluyó que la Raptor no embistió al oficial, sino que el contacto fue incidental. Esta información sobre un contacto incidental fue comunicada al detective 2. Además, el sargento de la KCSO dio una instrucción por radio de que las unidades de la KCSO podían asistir al intentar rodear al vehículo del sospechoso, pero no tenían permitido perseguir el vehículo.

Durante las inspecciones del área en busca de la Raptor, los detectives 1 y 2 hablaron con un cartero que afirmó haber visto la Raptor pasar a aproximadamente 120 millas por hora sin que ningún policía la persiguiera.

El siguiente conjunto de eventos ocurrió en el transcurso de menos de cinco minutos. Aproximadamente a las 11:51 a. m., los detectives 1 y 2 estaban manejando con dirección norte en Cumberland-Kanaskat Road cuando vieron la Raptor viniendo hacia ellos, con dirección sur, a gran velocidad. El detective 2 avisó por radio que ellos habían visto el vehículo robado y que darían media vuelta para seguirlo. El detective 2 también solicitó que se notificara a la WSP debido a que había habido un policía viajando con dirección sur en Cumberland-Kanaskat Road.

Después de dar media vuelta en la Yukon, el detective 1 inicialmente perdió de vista la Raptor. Volvió a divisar la Raptor y luego vio cómo esta se orillaba hacia el arcén del lado derecho (lado oeste) de 352nd Street y Cumberland-Kanaskat Road cerca de una planta eléctrica. En su declaración obligatoria por escrito, el detective 1 declaró que la Raptor había dejado su luz direccional encendida y que parecía dispuesta a dar vuelta en U de regreso al norte/este de Cumberland-Kanaskat Road. El detective 1 declaró que la Raptor se encontraba orientada hacia la izquierda. El detective 1 notó que había dos niños y un adulto del otro lado de la calle. Con base en un mapa de los puntos de ubicación de la Raptor y un diagrama que uno de los niños

³ WACIC es el Centro de Información de Crímenes de Washington (Washington Crime Information Center). Es una base de datos que proporciona el historial criminal e información sobre crímenes a los agentes del cumplimiento de la ley.

dibujó más tarde, los dos niños y el adulto podrían haber estado a aproximadamente de 75 a 100 pies de distancia del punto donde la Raptor se orilló hacia el arcén.

El detective 1 declaró que interpuso el panel delantero de la Yukon para bloquear la Raptor, y mientras lo hacía, el detective 2 sacó su placa gritando “policía, apáguela” o “policía, apágala” a Chilcott. El detective 2 declaró haber hecho contacto con Chilcott, haber sostenido su placa al nivel del pecho y haber creído que su ventana estaba abajo. El detective 2 declaró que, en el momento en que hicieron contacto visual, Chilcott tomó el volante y lo giró hacia la izquierda contra la Yukon. A las 11:52 a. m., el detective 2 transmitió “32, acaba de embestirnos”.

El detective 1 declaró que cuando la Raptor golpeó la Yukon, su trayectoria fue hacia la dirección donde los niños estaban parados. Debido a eso, el detective 1 declaró haber usado intencionalmente su vehículo para empujar la Raptor. Esto ocasionó que la dirección de la Raptor se desviara de los niños. El detective 2 recordó que el detective 1 dejó de pisar el acelerador para embestir la Raptor.

El detective 1 luego empujó la Raptor sobre unas rocas grandes de jardín. La Yukon se encontraba a la izquierda de la Raptor, con el panel delantero derecho de la Yukon cerca o en contacto con el panel delantero izquierdo de la Raptor. Aproximadamente 18 segundos después de transmitir que la Ford Raptor los embestió, el detective 2 avisó por radio “él está atascado.”

En ese punto, el detective 1 puso la Yukon en la posición de estacionamiento y ambos detectives salieron del vehículo. El detective 1 declaró que el detective 2 estaba muy cerca de la Raptor y que ellos se encontraban aprisionados entre los dos vehículos. El detective 2 sacó su arma de fuego y gritó “policía, ponga las manos arriba”. El detective 1 declaró que la ventana del lado del conductor de la Raptor estaba un poco abierta y que vio a Chilcott poner las manos arriba sacándolas por la ventana cuando el detective 2 gritó las órdenes. Chilcott luego volvió a meter las manos y el detective 2 volvió a gritar las órdenes. El detective 2 declaró que el polarizado de la Raptor era muy oscuro y que no podía ver a Chilcott pero pudo ver a un perro saltando en el asiento delantero.

El detective 1 declaró que primero intentó abrir la puerta del lado del conductor de la Raptor y después pasó al lado del pasajero. El detective 1 declaró que Chilcott parecía estar poseído y que sus ojos lucían como ollas de cocina. El detective 2 le gritó al detective 1 que no podía ver las manos de Chilcott. El detective 2 declaró que luego escuchó como el motor de la Raptor aceleraba, que la camioneta se echó bruscamente en reversa y que no pudo ver al detective 1. El detective 1 declaró que, cuando la camioneta se echó bruscamente en reversa, él se estaba sujetando del espejo lateral y pensó que él o el detective 2 iban a ser asesinados o arrastrados por el vehículo. El detective 1 declaró que Chilcott manejó derecho en reversa en una trayectoria hacia los niños y que le preocupó que Chilcott fuera a manejar directo hacia los niños o hacia el tránsito cruzado. Pero Chilcott terminó por quedarse atascado sobre las rocas.

En el momento cuando el detective 1 notó que Chilcott se encontraba momentáneamente atascado sobre las rocas, el detective 2 continuó dándole órdenes a Chilcott y el detective 1 regresó a la parte trasera de la Yukon para sacar un mazo. El detective 1 golpeó la ventana del lado del conductor de la Raptor. El detective 2 también se encontraba del lado del conductor cuando esto ocurrió. La ventana sufrió daños pero no se quebró debido a que la película del polarizado que la mantuvo unida. Uno de los detectives tiró de la ventana dañada para que

podieran ver a Chilcott. Ambos detectives tenían sus armas en una mano y usaron la otra mano para meterla por la ventana para sujetar a Chilcott. Cuando los detectives no tuvieron éxito en sacar a Chilcott, el detective 2 desistió, se dirigió a la puerta frontal de lado del pasajero y golpeó esa ventana con el mazo.

Mientras tanto, el detective 1 tenía su brazo izquierdo dentro de la camioneta y mantenía a Chilcott fijo en el asiento del conductor. En cierto momento, Chilcott se movió hacia la consola central. Entonces el detective 1 usó la boca del cañón de su arma de fuego para golpear el lado izquierdo de la cara de Chilcott. El detective 1 declaró que Chilcott puso brevemente sus manos arriba y que luego las extendió hacia la consola central. El detective 1 volvió a golpear a Chilcott con la boca de su cañón. El detective 1 declaró que Chilcott respondió “no” y que, en cierto momento, sujetó el arma del detective 1. El detective 1 liberó su arma de la mano de Chilcott, pero Chilcott jaló al detective 1 dentro de la camioneta más o menos hasta la mitad y pisó el acelerador.

El detective 1 le dijo al detective 2, quien todavía se encontraba del lado del pasajero, “¡Oye, necesito ayuda! Estoy perdiendo la pelea”. Unos momentos más tarde, el detective 1 le disparó a Chilcott en el lado izquierdo de la cabeza. Poco después, el Detective 2 le disparó a Chilcott. Aproximadamente a las 11:55 a. m., el detective 2 informó por radio “Hubo disparos. Envíen ayuda y a un sargento”.

Una unidad de patrulla de la WSP llegó detrás de la Raptor justo después de los disparos. El video de la cámara dentro del vehículo de la WSP muestra al detective 1 volviendo a guardar su arma de fuego y al detective 2 cerca del lado del pasajero de la Yukon. El detective 2 declaró que, después de los disparos, volvió a la Yukon para buscar el radio y luego anunció por radio que hubo disparos.

Más tarde ese día, la madre y una prima de Chilcott llamaron al 911 para preguntar sobre el incidente. A la madre de Chilcott le dijeron que la contactarían más tarde. La prima de Chilcott le dijo al operador que deseaba que un familiar estuviera con su tía cuando esta recibiera la noticia. La prima de Chilcott se preocupó por su tía porque ella entraba y salía de la sobriedad y había perdido a otros familiares. Mencionó que la hermana de Chilcott vivía fuera de Washington. No está claro qué información se le dio a la Oficina del Examinador Médico del condado de King (King County Medical Examiner’s Office) antes de que ellos se pusieran en contacto con la madre de Chilcott.

Tácticas, planificación y toma de decisiones

Emprendimiento de acciones de cumplimiento de la ley durante eventos imprevistos

Los detectives sabían de la posibilidad de tener un encuentro antes del incidente. Los detectives salieron del recinto con la intención de buscar proactivamente el vehículo robado. No encontraron a Chilcott por accidente o debido a una emergencia que requiriera una acción de cumplimiento de la ley. Los detectives sabían entonces que existía una causa probable para arrestar a Chilcott y que este tenía un aviso de precaución en el WACIC.

Actualmente no existe una política explícita de la KCSO que prohíba a los detectives vestidos de paisanos emprender acciones de cumplimiento de la ley. Más bien, esto se basa en la discreción del detective y se aborda mediante la política sobre uniformes de la KCSO. Cuando ocurrió este incidente, la sección 4.00.010(2) del Manual de las Órdenes Generales (General Orders Manual, GOM) de la KCSO estipulaba que “cuando no se use el uniforme autorizado y cuando se emprendan acciones policiales, la identificación aceptable será la placa autorizada y la tarjeta de identificación”.

Para crédito de la KCSO, en 2020 antes de que ocurriera la CIRB respecto a este incidente, la KCSO estaba en proceso de revisar la sección 4.00.010 del GOM para proporcionar más claridad a los detectives vestidos de paisano respecto a los requisitos de los uniformes cuando se involucran en eventos planificados y no planificados.⁴ Las revisiones se adoptaron en octubre de 2020 y ahora incluyen los requisitos de uniformes tanto para un evento planificado, el cual se define como servir una orden o una operación de arresto (sección 4.00.010(b) del GOM), como para un evento no planificado, el cual se define como la respuesta a un incidente de emergencia (sección 4.00.010(c) del GOM). Las políticas modificadas del GOM aún permiten algo de discreción por parte los detectives vestidos de paisanos para emprender acciones de cumplimiento de la ley sin tener que usar un chaleco si están en un papel encubierto y de apoyo junto con oficiales uniformados durante un evento planificado.

Sin embargo, con base en la discusión que tuvo lugar en la CIRB, la política de la KCSO debe aclararse más y ser comunicada a su personal. En la CIRB respecto a este incidente, un miembro del ART identificó tres tipos de respuestas: las respuestas apresuradas (que se asume que significan respuestas de emergencia), las respuestas preplanificadas que requieren de un informe formal y las respuestas que se encuentran en el medio. Aunque los procedimientos de operación estándar del SET abordan los eventos preplanificados para los detectives vestidos de paisanos, ni los procedimientos del SET ni el GOM vigente incluyen una orientación explícita sobre los eventos donde los detectives vestidos de paisanos tienen conocimiento existente sobre un sospechoso y parten para asistir en la vigilancia de un área sin un plan de operación de arresto formal o cuando hay oficiales uniformados listos para emprender una acción de cumplimiento de la ley como en este caso.

La postura de la OLEO es que este incidente debió tratarse de la misma manera que un “evento planificado” conforme al GOM y que este tipo de evento debería añadirse a la definición. En particular, la política debería abordar explícitamente las situaciones donde ocurren eventos previstos en circunstancias donde no hubo un plan de operaciones formal y un informe. Un claro ejemplo de esto es evidente en el asunto Chilcott, donde hubo un claro conocimiento previo sobre Chilcott, sus delitos y la posibilidad de un arresto. El evento se volvió “planificado” cuando los detectives partieron para buscar a Chilcott o el vehículo robado. La forma en que el incidente se desarrolló no cambia el hecho de que los detectives estaban buscando proactivamente a Chilcott o el vehículo robado y que un encuentro con él era previsible. La falta

⁴ Estos cambios a las políticas debieron haber ocurrido tras las recomendaciones del ART después de la muerte de Mi’Chance Dunlap-Gittens en un tiroteo en el que estuvieron involucrados oficiales en 2017, el cual involucró un problema similar en que los oficiales emprendieron una acción de cumplimiento de la ley a pesar de no estaban claramente identificados como policías. Respecto a este incidente, la OLEO reconoce que la KCSO comenzó a implementar cambios antes de que la CIRB tuviera lugar.

de planificación previa a que ellos partieran a buscar a Chilcott, a pesar de que llevaban a cabo un trabajo distinto, llevó a una toma de decisiones deficiente en el momento del incidente.

Es imperativo que la política del GOM se clarifique más con el fin de incluir de forma explícita este tipo de situación como eventos planificados. Hacer esto garantiza que la capacitación y la aplicación práctica puedan ser claras para los detectives vestidos de paisanos. Esto también significa que el departamento y los supervisores pueden establecer expectativas más claras sobre los eventos planificados, en especial si se espera que los detectives discutan un plan sobre cuáles acciones pueden emprender o no mientras no llevan marcas que los identifiquen como agentes del cumplimiento de la ley y equipo de emergencia como luces y sirenas en sus vehículos.

Recomendación 1: La KCSO debería modificar el lenguaje de la sección 4.00.010(1) del GOM para incluir una definición de eventos no planificados/no previstos y planificados/previstos para aclarar más las expectativas sobre cuándo los detectives pueden emprender una acción de cumplimiento de la ley.⁵

Recomendación 2: La KCSO debería explicitar en su política que los detectives vestidos de paisanos tienen prohibido emprender acciones de cumplimiento de la ley a menos que exista una amenaza específica e inminente de lesiones corporales graves o que estén actuando en un papel⁶ de apoyo junto con personal uniformado durante un evento preplanificado.

Orientación sobre vehículos de manejo arrendados

Los detectives involucrados en este incidente iban vestidos de paisanos y manejaban una Yukon arrendada sin marcas y sin equipo de emergencia como sirenas, luces de emergencia o radio dentro del vehículo. El detective 2 tenía un radio grupal, el cual reportó que tuvo problemas de recepción en el transcurso del incidente.

Las marcas en los vehículos de la KCSO alertan a los sospechosos de que los detectives forman parte de una entidad del cumplimiento de la ley y de que hay que seguir las órdenes subsecuentes para no intensificar la situación. A Chilcott no se le dio esta notificación visual. El detective 2 declaró que cuando la Yukon se detuvo cerca de la Raptor, él hizo contacto visual con Chilcott, levantó su placa y le dijo algo similar a “policía, apágala”, lo cual le indicó que Chilcott sabía que se trataba de agentes del cumplimiento de la ley. Sin embargo, el conjunto de eventos en ese punto ocurrió rápidamente y no hay forma de saber cuándo y hasta qué punto Chilcott procesó esa información. De hecho, el detective 1 declaró haber visto la Raptor orillarse hacia el

⁵ En este informe, la OLEO usa el lenguaje “planificado/previsto” y “no planificado/no previsto” para alinearse con nuestras recomendaciones previas de modificar la sección 4.00.010(1)(c) del GOM incluidas un memorándum del 1.º de diciembre de 2020 de la OLEO para la KCSO. En ese memorándum, nosotros recomendamos que “un evento no planificado/no previsto debe definirse como un evento de emergencia donde no existía conocimiento alguno de que el evento tenía posibilidad de ocurrir antes de dicho evento”. La OLEO sugirió editar esta política para garantizar que eventos futuros como este que involucró a Chilcott se consideraran planificados o previstos.

⁶ Para fines de este informe, el personal que actúa en un papel de apoyo durante un evento preplanificado incluye a los detectives que trabajan en capacidad de paisanos a quienes se identifica formalmente en un plan de acción por incidentes. Durante un evento preplanificado, al personal uniformado se le asigna el papel primario de la aprehensión y los detectives vestidos de paisanos se revelan su identidad exclusivamente como un plan de contingencia.

arcén derecho y que esta tenía la luz direccional izquierda encendida como si fuera a dar vuelta en U. Los detectives declararon que Chilcott los vio y embistió intencionalmente su vehículo para escapar. Sin embargo, dado que el evento aconteció rápidamente, también es posible que Chilcott estuviera comenzando a dar vuelta en U hacia la izquierda cuando golpeó un vehículo desconocido que se detuvo a su lado tomándolo por sorpresa.⁷

La mayoría de los testigos oculares alrededor de la escena del incidente declaró haber observado un impacto entre la Yukon y la Raptor. Entre los temas comunes de las declaraciones de los testigos civiles estuvieron que la Yukon golpeó o impactó lateralmente la Raptor, que la Yukon fue el vehículo agresor y que ninguno de los testigos supo que los dos hombres con armas de fuego eran oficiales del Alguacil.

La OLEO está de acuerdo en que es posible que la atención de los testigos civiles no estuviera centrada en los dos vehículos sino hasta que se produjo el sonido de la colisión. Sin embargo, la decisión de los detectives de enfrentarse a Chilcott estando dentro de un vehículo arrendado sin marcas y sin equipo creó no obstante una situación muy peligrosa e innecesaria. Aunque una de las razones declaradas por los detectives para enfrentarse a Chilcott fue evitar que los civiles salieran lesionados, no existió ninguna indicación visual para que los civiles reconocieran que los hombres armados que veían eran agentes del cumplimiento de la ley. La falta de información fácilmente identificable acerca de la autoridad de los detectives creó un ambiente peligroso para los testigos que observaban lo que parecía ser una pelea entre civiles. Dentro de un vehículo sin marcar, los detectives vestidos de paisanos no eran capaces de predecir si los transeúntes intervendrían arriesgándose a salir lesionados. Uno de los testigos civiles que pasó manejando por donde ocurrió el incidente optó por llamar al 911 debido a que no era claro que ya había agentes del cumplimiento de la ley involucrados.

A menos que exista una amenaza inminente de lesiones corporales graves, contar con marcas apropiadas y suficientes antes de emprender una acción de cumplimiento de la ley es imperativo para garantizar la seguridad de todas las partes cercanas. La presencia de un vehículo del cumplimiento de la ley marcado señala a los testigos civiles que no deben involucrarse, que hay profesionales capacitados encargándose de la situación y que los civiles no involucrados deben mantenerse al margen.

La falta de una alerta obvia visual o auditiva no dio oportunidad alguna de que los testigos civiles despejaran el área y no le permitió a Chilcott reconocer claramente a los detectives como tales. Esta importante señal estuvo ausente en este incidente, lo cual puso a civiles inocentes, a Chilcott y a los propios detectives en una posición innecesariamente insegura.

Recomendación 3: La KCSO debería comunicar claramente a sus miembros las expectativas al emprender acciones de cumplimiento de la ley dentro de vehículos arrendados sin marcas o sin equipo durante los eventos planificados/previstos.

⁷ Como parte de la investigación criminal, se descargó y se analizó el sistema de infoentretenimiento de la Raptor, el cual registra la ubicación del vehículo, entre otras cosas. Los datos no proporcionaron información sobre cuál vehículo inició el contacto. Los datos mostraron que la Raptor se había detenido en el arcén derecho durante ocho segundos antes del impacto entre esta y la Yukon. Durante la entrevista del detective 1, este declaró que después de que vieron inicialmente a Chilcott manejando con dirección sur hacia ellos, él esperó hasta que estuvieran fuera de la vista de Chilcott antes de dar vuelta en U para seguirlo.

Recomendación 4: La KCSO debería revisar y modificar sus políticas para garantizar que los miembros dentro de un vehículo arrendado sin marcas o sin equipo no emprendan acciones de cumplimiento de la ley a menos que exista una amenaza específica e inminente de lesiones corporales graves.

Orientación sobre el uso de chalecos marcados

Ninguno de los detectives llevaba puesto un chaleco durante su encuentro con Chilcott y el Equipo de Investigación de la Fuerza (Force Investigation Team) solamente identificó un chaleco dentro de la Yukon después del incidente. En el momento del incidente, el GOM no estipulaba explícitamente los requisitos de usar un chaleco o tener uno disponible para eventos específicos. La OLEO tiene entendido que la KCSO se encontraba en el proceso de actualizar el GOM en respuesta a la recomendación previa por parte del ART y de la OLEO de que a todo el personal debe exigírsele usar chalecos marcados siempre que exista la posibilidad de un encuentro táctico.

Durante este incidente, los testigos declararon no haber reconocido que los hombres armados eran agentes del cumplimiento de la ley. El detective 2 declaró haberse identificado verbalmente como agente del cumplimiento de la ley ante el sospechoso y mostrarle su placa a Chilcott. Sin embargo, debido a la rápida secuencia de eventos después de que los detectives emprendieran la acción de cumplimiento de la ley inicial, el fuerte sonido del motor de la Raptor después de haber quedado atascada sobre las rocas y la ausencia de marcas en los uniformes, no es posible descartar que estos factores pudieron haber contribuido a que Chilcott se resistiera a las órdenes. Cuando a un sospechoso no le queda claro que se le están aproximando agentes del cumplimiento de la ley, existe un mayor riesgo para el sospechoso y los oficiales involucrados. Es posible que el sospechoso responda con agresión porque actúa en defensa propia o que intente huir para protegerse del daño percibido. El uso de uniformes de policía marcados claramente disminuye la confusión en torno a si las acciones y las órdenes están relacionadas con el cumplimiento de la ley.

Otra razón de que el uso de un chaleco entregado por el departamento es importante cuando se entra en contacto con un sospechoso, es que el uniforme le proporciona al personal acceso a opciones de fuerza y equipo menos letales para realizar un arresto en caso de que necesite emprender una acción de emergencia. Contar con un chaleco a la mano y ponérselo está dentro del control del detective. Sin este, los detectives limitan su acceso y capacidad de usar opciones de fuerza menos letales y en su lugar podrían tener que depender de la fuerza letal si fuera necesario usar la fuerza. Además, el uso de chalecos antibalas proporciona más protección ante un sospechoso posiblemente violento. Dado que los detectives tenían conocimiento sobre las interacciones negativas previas de Chilcott con el cumplimiento de la ley, usar equipo de protección habría sido una medida de seguridad prudente.

Un problema abordado durante la CIRB sobre Chilcott fue la preocupación de que los chalecos asignados actualmente son difíciles de poner, especialmente estando dentro de un vehículo durante situaciones de mucho estrés. El ART recomendó previamente que a los detectives del SET deberían entregarles chalecos con aberturas laterales que permitan ponérselos rápidamente. La OLEO tiene entendido que las solicitudes de chalecos con aberturas laterales fueron rechazadas por el anterior subalguacil de la KCSO y que todavía existen esfuerzos internos para que la Junta de Uniformes y Equipo (Uniform and Equipment Board) de la KCSO apruebe los chalecos con aberturas

laterales. Sin embargo, e independientemente de si hay un chaleco accesible, los detectives deben considerar sus opciones de mitigación, tales como optar por no enfrentar o entrar en contacto con un sospechoso en absoluto. Actualmente el GOM no es claro sobre qué alternativas tiene el personal cuando no es posible ponerse chalecos de protección.

Recomendación 5: La KCSO debería modificar su política para garantizar que se le exija a todo el personal usar chalecos antibalas al emprender acciones de cumplimiento de la ley a menos que exista una amenaza específica e inminente de lesiones corporales graves que impida al personal ponerse el chaleco o que el personal esté actuando en un papel de apoyo junto con personal uniformado durante un evento preplanificado.⁸

La KCSO actualmente no proporciona capacitación sobre cómo ponerse y quitarse chalecos dentro de vehículos

Durante sus entrevistas, los detectives 1 y 2 declararon no haber tenido tiempo de ponerse sus chalecos mientras estaban dentro de su vehículo patrulla antes de entrar en contacto con Chilcott. Ambos declararon que hacerlo hubiera sido difícil debido al diseño del chaleco.

Debido al importante papel que juega usar un chaleco en brindar protección e identificación, el ART recomendó durante la CIRB que las capacitaciones del SET deberían incluir escenarios donde el tiempo es limitado pero se requiere ponerse y quitarse chalecos. Hacer esto proporcionaría a los oficiales las habilidades necesarias para mantenerse seguros a sí mismos y a otros al emprender acciones de cumplimiento de la ley. La OLEO está de acuerdo con la recomendación del ART.

Recomendación 6: La KCSO debería realizar capacitaciones regulares y exhaustivas⁹ para los detectives vestidos de paisanos que incluyan escenarios simulados que involucren decisiones sobre si se debe permanecer encubierto o emprender una acción de cumplimiento de la ley.

Recomendación 7: La KCSO debería realizar capacitaciones regulares y exhaustivas para los detectives vestidos de paisanos que incluyan escenarios simulados donde se requiera que el personal se ponga y se quite chalecos dependiendo de si emprende o no una acción de cumplimiento de la ley.

Optar por enfrentar al sospechoso cuando no existe una amenaza específica

Después de recibir la información de que existió contacto incidental entre Chilcott y un oficial de la KCSO, los detectives 1 y 2 recibieron órdenes por radio de un sargento de que unidades de la KCSO podían asistir en intentar rodear la Raptor, pero estas no estaban autorizadas para perseguir el vehículo. En su relato de este incidente, el detective 1 explicó que una de las

⁸ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020.

⁹ En el presente informe, las recomendaciones que mencionan capacitación se refieren a la capacitación y la comunicación en persona dados al personal en servicio o a todo el departamento. La comunicación en este contexto es la discusión intencional que va desde los líderes a la gerencia media y al personal sobre el terreno. Estas discusiones no deben reemplazarse con comunicaciones por escrito.

razones por las que optó por un enfrentamiento fue que el vehículo de Chilcott estaba orientado hacia dos niños, un adulto y el tráfico en dirección contraria.

Sin embargo, la postura de la OLEO es que la afirmación del detective 1 se basó en un miedo generalizado y no en una amenaza específica. Con base en un mapa de los puntos de ubicación de la Raptor y un diagrama que uno de los niños dibujó, los dos niños y el adulto podrían haber estado a aproximadamente de 75 a 100 pies de distancia del punto donde la Raptor se orilló hacia el arcén. La proximidad de Chilcott a ellos o la presencia de posible tránsito en dirección contraria no era una amenaza inminente. Más bien, fue la decisión de los detectives de enfrentar a Chilcott lo que intensificó la situación, creó la amenaza inminente y ocasionó el conjunto de eventos que llevó a múltiples usos de fuerza letal.

Toda necesidad de arrestar a Chilcott en ese momento era ampliamente superada por las alternativas menos conflictivas que existían. Esto es especialmente cierto cuando, como en este caso, los detectives tenían conocimiento de que Chilcott ya había escapado de la WSP y se les había notificado que podría volverlo a hacer si ellos emprendían una acción de cumplimiento de la ley. Pero a pesar de esto siguieron actuando sin esperar a que llegaran suficientes refuerzos, lo cual aumentó el riesgo para todas las partes involucradas.

Una alternativa era seguir a Chilcott desde una distancia segura, permaneciendo encubierto y esperando a que llegaran unidades de cumplimiento de la ley marcadas, con planificación y equipo apropiado. En sus entrenamientos, la KCSO enseña que, antes de intentar realizar una detención por delito grave o aprehender a un sospechoso con antecedentes de ser peligroso para el cumplimiento de la ley, los oficiales deben pedir refuerzos y esperar a que estos lleguen antes de iniciar el contacto con el sospechoso. El SET entrena específicamente a los oficiales para permanecer a distancia, planificar, crear un perímetro y acercarse lentamente. Los detectives tuvieron la oportunidad de pedir asistencia y esperar la ayuda. En vez de esto, los detectives se acercaron y confrontaron a Chilcott, quien se encontraba en un vehículo con mucho mejor desempeño que el suyo. Incluso después de que el detective 2 transmitiera que Chilcott estaba “atascado”, los detectives se volvieron a acercar en vez de tomar distancia, cubrirse y esperar a los refuerzos.

Otra alternativa a buscar la captura inmediata de Chilcott era actuar en una capacidad de protección a la comunidad garantizando la seguridad de civiles próximos. Aproximarse a los civiles y alejarlos o quedarse con ellos para protegerlos del posible peligro habría disminuido la necesidad de confrontar al sospechoso. Debido a que los detectives vestían de paisanos y estaban en un vehículo sin marcas, es probable que hacer esto no hubiera alertado al sospechoso. La decisión de tener un enfrentamiento cuando existían alternativas más seguras creó una situación que evolucionó rápido y puso en peligro a los detectives y contribuyó a la posibilidad de que el comportamiento de Chilcott se intensificara.

Recomendación 8: La KCSO debería enseñar en la capacitación a sus miembros que las preocupaciones especulativas y generalizadas sobre que un sujeto lesione a terceros inocentes es un fundamento insuficiente para usar la fuerza.¹⁰

¹⁰ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020.

Aproximación y acceso a sospechosos dentro de vehículos con vidrio polarizado

Actualmente la KCSO no da capacitación a sus oficiales para romper vidrios polarizados. Durante la CIRB respecto a este incidente, se mencionó que los oficiales se beneficiarían de dicha capacitación. La OLEO no está en desacuerdo con que este entrenamiento sería útil en caso de que los oficiales se encontraran en una situación de emergencia sin otra opción más que romper vidrios polarizados. Sin embargo, la OLEO enfatiza que la KCSO también debería dar capacitación al personal para retroceder y primero determinar si romper un vidrio está justificado o es necesario.

Antes de decidir aproximarse al vehículo, los detectives en el asunto Chilcott sabían que la Raptor tenía ventanas polarizadas. El detective 2 declaró en su entrevista que el polarizado era lo suficientemente oscuro para no dejarlos ver claramente a Chilcott. La capacidad limitada de los detectives para ver lo que Chilcott hacía detrás del vidrio polarizado agravó la amenaza de seguridad planteada por aproximarse a la Raptor. No obstante, los detectives intentaron tener acceso a Chilcott rompiendo la ventana del lado del conductor de la Raptor y Chilcott se rehusó a salir de la Raptor. El detective 1 intentó romper el vidrio con el mazo que sacó de la Yukon pero sin lograr hacer añicos la ventana debido a que la película del polarizado mantuvo unidos los pedazos de vidrio. Después, los oficiales intentaron bajar el vidrio tirando de él para tener contacto con Chilcott.

El tiempo que tomó sacar la herramienta, intentar penetrar en el vehículo y entrar en contacto con el sospechoso pudieron haber dado a Chilcott la oportunidad de armarse o huir debido a que la atención de los detectives estaba en otros asuntos. El hecho de que los detectives no planificaron la aprehensión táctica de Chilcott y su incapacidad de prever que el vidrio polarizado podría impedir el acceso rápido al sospechoso resultó en que los detectives se expusieron más al peligro y en la pérdida de tiempo, distancia y cobertura, lo cual incrementó la posibilidad de que fuera necesario hacer uso de un nivel mayor de fuerza.

La decisión de aproximarse a un sospechoso detrás de ventanas polarizadas y de intentar romper el vidrio antes de la llegada de refuerzos hizo a los detectives vulnerables a posibles amenazas externas que no podían haber sido reconocidas sin desviar la concentración de las ventanas. Los oficiales deberían recibir capacitación para realizar un análisis de riesgos y peligros que considere si el tiempo con el que cuentan, la viabilidad de su enfrentamiento contemplado y la necesidad de prevenir lesiones corporales graves justifican la acción inmediata para llevar a cabo la misión en cuestión. Dicho entrenamiento equiparía a los oficiales con las habilidades para tomar de decisiones necesarias para evitar la peligrosa situación que hizo que este incidente se desarrollara.

Recomendación 9: La KCSO debería considerar enseñar a los oficiales en la capacitación cuándo y cómo contactar de manera efectiva y segura a los sospechosos que se encuentran dentro de vehículos con ventanas polarizadas.

La KCSO no da entrenamiento sobre extracciones de vehículos desde vehículos más altos

En relación con los sospechosos que se resisten, la capacitación actual de la KCSO se enfoca en extraer a sospechosos desde un SUV patrulla Ford Interceptor (un Ford Explorer modificado). Este vehículo es significativamente más bajo que la Raptor de este incidente. Dichas capacitaciones enseñan exclusivamente técnicas de extracción usando un vehículo estacionario

con la puerta abierta y los pies del oficial a nivel del suelo. Aunque el detective 1 declaró que ha sacado con éxito a sospechosos por las ventanas en el pasado, esta no es una técnica que se enseñe en las capacitaciones de la KCSO.

Sin un plan predeterminado ni la ayuda de refuerzos, la desventaja táctica planteada por meter los brazos por la ventana de un vehículo más alto pesa más que el beneficio de posiblemente capturar al sospechoso. De forma más específica, cuando el detective 1 metió los brazos en la Raptor, se puso a sí mismo en una posición arriesgada y le dio a Chilcott la ventaja posicional de jalarlo hacia el interior del vehículo. Además, el detective 1 sostenía un arma de fuego al intentar sacar a Chilcott por la ventana. Esto aumentó la probabilidad de una descarga accidental. Cualquier esfuerzo por mitigar una descarga accidental pudo haber disminuido la capacidad del detective 1 de sacar con éxito a Chilcott por la ventana, ya que solo contaba con una mano libre. Esta circunstancia aumentó la probabilidad de que se usara fuerza letal. Aunque dar capacitación sobre extracciones desde vehículos más altos sería una manera de abordar este problema, obtener los recursos para hacerlo plantea una barrera, especialmente porque existen prioridades de capacitación más apremiantes. Hasta que la KCSO implemente capacitaciones regulares sobre extracciones de sospechosos que se resisten en vehículos más altos que el SUV Ford, este tipo de extracciones en general deberían estar prohibidas.

Recomendación 10: La KCSO debería prohibir a los oficiales extraer a sospechosos¹¹ desde vehículos que sean más altos que los vehículos con los que reciben la capacitación, a menos que su captura sea parte de una operación de arresto preplanificada TAC-30/SWAT.

KCSO no da capacitación sobre golpes con la boca del cañón como una técnica de obediencia con dolor

Durante el incidente, el detective 1 declaró que usó su arma de fuego para golpear a Chilcott en la cabeza para impedir que este alcanzara la consola central. Específicamente, el detective 1 usó la boca del cañón de su arma de fuego para golpear el lado izquierdo de la cara de Chilcott. El detective 1 declaró que no sabía si Chilcott quería alcanzar un arma o si iba a mover la palanca de la camioneta para manejar. Chilcott puso brevemente sus manos arriba y luego las extendió hacia la consola central. El detective 1 volvió a golpear a Chilcott con la boca de su cañón. El detective 1 declaró que Chilcott respondió “no” y que, en cierto momento, procedió a tomar el arma del detective 1.

Durante la entrevista con el detective 1, él reconoció inicialmente que usar la boca del cañón de un arma de fuego como una herramienta de impacto no es una técnica estándar de obediencia con dolor que se entrene, y que esa técnica se usa en situaciones de vida o muerte. Más adelante en la entrevista, el detective 1 explicó que ha tomado varias clases donde usar la boca del cañón para golpear es una técnica estándar que se cubrió brevemente al discutir las circunstancias en que un sospechoso pelea con un oficial por un arma.

Los golpes con la boca del cañón no son una técnica enseñada en las capacitaciones de la KCSO y el uso que el detective 1 hizo del arma de fuego como arma de impacto parece haber intensificado más la situación. No es irrazonable creer que en reacción a ser golpeado en la cabeza, Chilcott tomara el arma para evitar más golpes. Al darle a Chilcott acceso al arma de

¹¹ Esta recomendación pretende prohibir que los oficiales extraigan a sospechosos desobedientes que no respondan a las órdenes de salir del vehículo y que tengan la posibilidad de hacerlo.

fuego, el detective 1 creó una situación de vida o muerte. Usar otras tácticas defensivas tales como el arresto, las llaves de control y las técnicas de obediencia con dolor podría haber evitado, o cuando menos reducido, la necesidad de fuerza letal.

Recomendación 11: Implementar y hacer obligatoria la capacitación regular en tácticas defensivas, la cual se proporciona varias veces al año, enseña a los oficiales el arresto, llaves de control y técnicas de obediencia con dolor para eliminar las amenazas percibidas planteadas por sospechosos dentro de vehículos.

Procesos administrativos de investigación y revisión

Declaraciones obligatorias del personal involucrado sin firmar

Los detectives involucrados en el asunto Chilcott presentaron declaraciones obligatorias por escrito como parte de la investigación sobre este incidente. Después de la revisión de las declaraciones obligatorias, la OLEO notó que los documentos no estaban firmados por el personal respectivo.

Las firmas en las declaraciones obligatorias alertan a los investigadores y revisores de la investigación que la declaración fue redactada y aprobada por el personal que la presentó como su recuento independiente del incidente.

La firma en una declaración ayuda a mantener la integridad de la investigación ya que garantiza la transparencia respecto al origen del documento. Las firmas en las declaraciones que involucran un tiroteo son especialmente importantes ya que verifican que las palabras son ciertas de acuerdo con el autor. Esta verificación es un medio de establecer confianza con los revisores respecto al contenido de la declaración. Dada la gravedad del incidente, obtener las firmas apropiadas en los documentos investigativos oficiales tiene una extrema importancia investigativa.

Recomendación 12: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que los investigadores exijan al personal involucrado firmar las declaraciones obligatorias o documentar la negativa de hacerlo por parte del personal antes de añadirlas oficialmente al archivo investigativo.

Tiempo y medios para entrevistar al personal involucrado

Los detectives involucrados en el asunto Chilcott no fueron entrevistados inmediatamente después del incidente. Aunque el GOM concede al personal involucrado 48 horas (o 72 horas en circunstancias extenuantes) para presentar sus declaraciones obligatorias por escrito, los detectives involucrados en este incidente redactaron declaraciones obligatorias por escrito que se presentaron al ART el 3 de diciembre de 2019, aproximadamente 192 horas (ocho días) después del incidente.

Como la OLEO declaró previamente en otras revisiones sistémicas y de políticas, una declaración por escrito nunca es un sustituto adecuado de una entrevista que ocurre antes de finalizar el turno. Los detalles proporcionados en una declaración por escrito dependen completamente de la discreción del autor y los investigadores no reciben la oportunidad de hacer preguntas de seguimiento. En consecuencia, las acciones y observaciones que el autor proporciona no son una respuesta a las preguntas de un investigador, además de que podrían omitirse por completo áreas críticas de importancia dejando la investigación incompleta. Permitir que un investigador determine las áreas de indagación posibilita un recuento extenso y objetivo por parte del oficial involucrado y garantiza que no se dejen fuera piezas esenciales del incidente.

Además de esto, no existe transparencia respecto a cómo se redactan las declaraciones obligatorias por escrito. Esto deja el proceso abierto a la desconfianza del público sobre si el personal colaboró en la redacción de las declaraciones o si este recibió asistencia de un representante legal para redactar la declaración antes de presentarla. No es suficiente solo declarar que dicha colaboración no ocurre. En contraste, una entrevista grabada posibilita que quienes revisan la investigación escuchen si el abogado del personal presenta una objeción o aconseja al personal no responder a alguna de las preguntas planteadas. Las entrevistas grabadas en video posibilitan además, que quienes las revisan observen el lenguaje corporal y otras señales no verbales que dan contexto a las declaraciones.

Fue únicamente a raíz de una investigación de la IIU que finalmente se entrevistó a los oficiales involucrados, pero esto ocurrió casi ocho meses después del incidente. La OLEO monitoreó la investigación de la IIU y conoció que las entrevistas de los oficiales involucrados se pospusieron hasta que los investigadores independientes de la I-940 proporcionaron la investigación criminal a la KCSO. La OLEO reconoce que durante este monitoreo de la investigación de la IIU, esta no declaró explícitamente que las entrevistas al personal involucrado no podían posponerse. Sin embargo, siempre ha sido nuestra postura que deben hacerse entrevistas grabadas en persona inmediatamente después del incidente, ya que es el mejor medio para que la KCSO obtenga conocimiento de las acciones y observaciones de los oficiales durante un incidente mientras los detalles y los recuerdos siguen frescos. Incluso si la KCSO no cuenta con toda la información a la mano durante esta entrevista inicial, es posible realizar una entrevista suplementaria subsecuente si se necesita más información del personal involucrado.

Apoyarse en declaraciones obligatorias por escrito que se presentan más de una semana después del incidente y en declaraciones de oficiales grabadas ocho meses después del incidente, despierta preocupaciones serias sobre la capacidad del personal de recordar con precisión las acciones, los detalles y las observaciones. El retraso en obtener una declaración también aumenta las posibilidades de que las declaraciones del personal puedan verse influenciadas por información externa, incluso si es involuntario como escuchar el reportaje de una noticia o a otros hablar al respecto. Estas posibles influencias tienen el potencial de poner en riesgo los recuentos del incidente. Obtener con demora la declaración del personal involucrado también disminuye la confianza del público en que el proceso investigativo

determinará con precisión lo que ocurrió durante la investigación del incidente y si las acciones que se revisan fueron llevadas a cabo legítimamente.

Recomendación 13: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que el personal involucrado en incidentes críticos tenga la obligación de participar en persona en entrevistas grabadas en audio.¹²

Recomendación 14: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que el personal involucrado en incidentes críticos tenga la obligación de participar en persona en entrevistas grabadas en video.¹³

Recomendación 15: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que se lleve a cabo la entrevista del personal involucrado en incidentes críticos antes de finalizar el turno.¹⁴

Investigación de la IIU sin completar antes de la CIRB

Cuando la CIRB convocó a discutir el incidente Chilcott, la investigación de la IIU estaba en curso, con el hallazgo de los hechos terminado pero con los hallazgos aún sin publicar. A pesar de esta postura procedimental, la CIRB revisó y opinó en torno a las denuncias de que los detectives violaron los estándares de funcionamiento y usaron fuerza excesiva o innecesaria.

El papel de las investigaciones de la IIU es determinar si el personal involucrado incurrió en mala conducta. En este caso, la investigación de la IIU se realizó para determinar si el personal involucrado violó los estándares de funcionamiento o usó fuerza excesiva o innecesaria, así como cuales serían las medidas disciplinarias aplicadas, si las hubiera, en caso de que las denuncias fueran sustentadas.

¹² Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020.

¹³ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020.

¹⁴ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020. Dicho informe de investigación señaló que la KCSO retrasaba rutinariamente las entrevistas del personal involucrado porque, de acuerdo con la técnica cognitiva para entrevistar y las investigaciones, el recuerdo de la memoria mejora después de dos ciclos de sueño. Sin embargo, existen investigaciones que ponen en tela de juicio la noción de que el recuerdo de un oficial es mejor después de dos días. *Ver por ejemplo*, Rebecca Hofstein Grady, Brendon J. Butler, and Elizabeth F. Loftus, (2016) "What Should Happen After an Officer-Involved Shooting? Memory Concerns in Police Reporting Procedures" (*"¿Qué debe ocurrir después de un tiroteo en el que un oficial está involucrado? Preocupaciones relacionadas con la memoria en procedimientos de informes policiales"*), *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, vol. 5, pp. 246–251.

En contraste, la CIRB de la KCSO existe para realizar revisiones administrativas mejoradas de los incidentes críticos. La conversación que ocurre durante dicha revisión resulta en hallazgos y recomendaciones que se envían al Alguacil, incluidas las lecciones aprendidas durante la revisión de los incidentes y las medidas sugeridas que pueden tomarse para mitigar los problemas futuros relacionados dentro del departamento.

Estas funciones separadas de una agencia del cumplimiento de la ley deben mantenerse independientes unas de las otras. Cuando dichas funciones de responsabilidad operan simultáneamente, los papeles de los participantes pierden claridad y socavan la capacidad de la CIRB de enfocarse exclusivamente en identificar deficiencias en la capacitación, las tácticas, el equipo y las políticas, y crear estrategias para resolverlas.

Recomendación 16: La KCSO debería adoptar protocolos de tal forma que la CIRB no revise ni emita opiniones sobre los problemas específicos que forman parte de las investigaciones internas en curso por mala conducta.

Falta de protocolos para las investigaciones independientes

La iniciativa 940 (I-940) establece que se debe realizar una investigación criminal independiente en los incidentes de fuerza letal en los que están involucrados oficiales que resulten en lesiones corporales significativas o la muerte. Se hizo un llamado al Equipo de Investigación de la Fuerza del Departamento de Policía de Seattle para investigar el incidente Chilcott. Esta fue la primera investigación independiente bajo la iniciativa I-940 que se realizó por un incidente en el que están involucrados oficiales de la KCSO.

El CIRB identificó la falta de protocolos de la I-940 como un problema en este incidente. La OLEO está de acuerdo con la recomendación del ART de crear un memorándum de entendimiento para atender esa inquietud. La OLEO tiene entendido que actualmente podrían existir memorandos de entendimiento con las agencias que realizarían investigaciones independientes a la KCSO bajo la I-940.

Aunque la información en el archivo del investigador proporciona una visión limitada de cuáles evidencias podrían no haberse recopilado, está claro que no se tuvieron en cuenta algunas evidencias que habrían posibilitado un mejor entendimiento de la toma de decisiones táctica. Por ejemplo, no había ningún registro que documentara los objetos que se sacaron de la Yukon, y parece que la Policía de Seattle no hizo un inventario de los objetos dentro de la Yukon cuando se encontraban en la escena. También existió confusión sobre el lugar donde deberían estacionarse los vehículos de la Policía de Seattle al llegar a la escena. En el caso Chilcott, esto resultó en que la Policía de Seattle se estacionara en el arcén del camino donde Chilcott se había detenido antes de que los detectives lo confrontaran inicialmente, lo cual posiblemente tuvo un impacto en la capacidad de ver y evaluar apropiadamente la escena. Contar con protocolos y mecanismos de comunicación preestablecidos entre la KCSO y la agencia independiente antes y durante el procesamiento de la escena es esencial para garantizar una

investigación independiente fluida, preserva la intención de la I-940 y crea confianza del público en el proceso.

Recomendación 17: La KCSO debería crear un memorándum de entendimiento para que los investigadores independientes de la I-940 aclaren los protocolos del equipo de la I-940 durante los incidentes críticos.

Falta de revisión de las opciones tácticas de los detectives por parte de la CIRB

Como se señaló anteriormente, en el asunto Chilcott hubo varias ocasiones en las que los detectives se encontraron en desventaja táctica.

Los miembros de la CIRB no invirtieron el tiempo adecuado para evaluar cómo los detectives pudieron haberse repositionado o respondido de manera diferente para ponerse en posiciones más seguras que aumentarían su ventaja táctica. Las circunstancias del asunto Chilcott enfatizan la importancia de dicho análisis, ya que las decisiones tácticas que tomaron los detectives del asunto Chilcott llevaron al uso de fuerza letal. Era esencial hacer este tipo de evaluación antes de que la junta votara sobre si las decisiones de los detectives que precedieron al evento fueron acertadas.

Quizá más importantemente, identificar las opciones tácticas alternativas a disposición del personal involucrado es una función esencial de la CIRB que permite al departamento entender otros resultados posibles. Analizar los incidentes con una visión crítica que considere todos los principios de capacitación y tácticos constituye un medio para garantizar el aprendizaje continuo y desarrollar protocolos para evitar o mitigar la toma de decisiones similares o la utilización de tácticas inseguras en el futuro. La falta de un análisis por parte de la CIRB respecto a las opciones alternativas resultó en una evaluación incompleta que obstaculizó las perspectivas para que la acción departamental mejore el servicio de la KCSO a la comunidad. Cuando la evaluación de un incidente no logra considerar todas las opciones razonables, el personal no tiene oportunidad de aprender y evitar cometer errores similares.¹⁵

Recomendación 18: Se deberían modificar los protocolos investigativos y de revisión de la KCSO de tal forma que se invierta tiempo suficiente en discutir si existían opciones tácticas alternativas que disminuyeran las amenazas que se presentaron al personal involucrado.¹⁶

¹⁵ En el momento de la publicación del presente informe, la KCSO no había publicado el memorándum sobre la CIRB respecto a este incidente.

¹⁶ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020.

Recomendación 19: La KCSO debería crear políticas y procedimientos para garantizar que cuando una operación ponga innecesariamente en peligro a su personal, se difundan oportunamente instrucciones y orientación para evitar que ocurran escenarios similares en el futuro.¹⁷

Falta por parte de KCSO al comunicar las expectativas al personal

Cuando la CIRB identifica lecciones aprendidas de la revisión de los incidentes críticos, es imperativo que las expectativas de cara al futuro se comuniquen al personal de manera formal y consistente. Como se mencionó previamente, el proceso de revisión de la CIRB es una oportunidad para que los líderes de la KCSO identifiquen las opciones tácticas y de toma de decisiones alternativas que estos desean que el personal utilice en el futuro. La KCSO no cuenta con un protocolo explícito para comunicar las expectativas derivadas de la CIRB a los oficiales sobre el terreno, lo que deja vulnerable a dicho personal a cometer los mismos tropiezos en el futuro.

Los líderes de la KCSO deberían informar al personal sobre sus expectativas. Dicha información debería coordinarse mediante varios medios y en todos los niveles. Por ejemplo, una CIRB previa identificó la necesidad de chalecos que se puedan poner fácilmente y la necesidad de que los detectives cuenten con marcas claras del Alguacil en sus uniformes al emprender una acción de cumplimiento de la ley durante un evento planificado. Poco después de la CIRB, la KCSO debería haber comunicado formalmente sus expectativas al personal, determinado cuáles eran los cambios a los uniformes y las aprobaciones que necesitaban hacerse, garantizado que se proporcione capacitación y exigido que todos los supervisores tuvieran conversaciones rutinarias y explícitas con el personal al que supervisan para establecer expectativas.

Formalizar la comunicación oportuna es esencial para garantizar la seguridad de los oficiales y la comunidad, ya que posibilita al personal sobre el terreno modificar su enfoque antes de enfrentar situaciones peligrosas.

Recomendación 20: La KCSO debería modificar sus protocolos para garantizar que los supervisores establezcan y refuercen mecanismos formales para comunicar las expectativas y actualizar el entrenamiento para atender rápidamente las lecciones aprendidas de los incidentes críticos.

¹⁷ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020. Aunque la KCSO intentó atender esta recomendación subsecuentemente, sus modificaciones a la política no especifican un requerimiento de entrega formal y oportuno de la información al personal y, por lo tanto, no hizo lo suficiente para atender los problemas planteados. La política de la KCSO debería explicitar que la difusión de las lecciones aprendidas que tienen impacto en la seguridad de los miembros del personal y de la comunidad no debe demorarse hasta el término de la revisión administrativa del incidente.

Golpes con la boca del cañón no analizados como uso de fuerza letal en la CIRB

El GOM clasifica un golpe en la cabeza con un objeto macizo capaz de causar una lesión física grave o la muerte como fuerza letal. El uso de un arma de fuego de esta manera durante el incidente Chilcott constituye fuerza letal que debe informarse.

Aunque los miembros de la CIRB discutieron y analizaron las descargas de arma de fuego en el incidente Chilcott como fuerza letal, la discusión en torno a los golpes con la boca del cañón que el detective 1 aplicó a la cabeza de Chilcott no se analizaron como fuerza letal. Es esencial que las juntas de revisión clasifiquen con exactitud los usos de la fuerza para que las evaluaciones de cada tipo de fuerza usada durante un incidente estén completas.

Recomendación 21: La KCSO debería desarrollar protocolos para garantizar que todos los usos de la fuerza durante un incidente se clasifiquen adecuadamente y que la CIRB analice cada uno de esos usos de la fuerza en conformidad.

Contacto con la madre de Chilcott

Después del incidente, la madre y una prima de Chilcott hablaron con operadores. Uno de los operadores le dijo a la madre de Chilcott que alguien se pondría en contacto con ella más tarde. Además, la prima de Chilcott llamó y habló con un operador para expresar su preocupación por el estado mental de la madre de Chilcott. Ella pidió que un familiar estuviera con la madre de Chilcott cuando esta recibiera la noticia de su muerte. No está claro si esta información fue transmitida a la Oficina del Examinador Médico del condado de King.

Aunque la OLEO tiene el entendimiento de que un investigador de la KCSO habló durante un largo tiempo con la madre de Chilcott más adelante, durante la CIRB, uno de los miembros mencionó que la madre de Chilcott estaba molesta porque nadie de la KCSO se puso en contacto con ella inicialmente y ella tuvo que enterarse de la muerte de su hijo por medio de la Oficina del Examinador Médico.

El impacto que tiene un tiroteo en el que estuvieron involucrados oficiales sobre los familiares no puede sobrestimarse. Aunque es el papel de la Oficina del Examinador Médico informar a los familiares sobre la pérdida de un ser querido en lo que respecta a la causa de la muerte, esta función no impide a la KCSO ponerse en contacto con los familiares después de un incidente, ni coordinarse con la Oficina del Examinador Médico para hacerlo. Entre los protocolos investigativos y administrativos de la KCSO para responder a incidentes críticos deben existir instrucciones respecto a su respuesta a los familiares. Además, estos protocolos deberían incluir qué hacer cuando se recibe una petición específica de un familiar como ocurrió en el incidente Chilcott.

La OLEO mencionó en un informe previo que algunas agencias de policía han asignado la “función de enlace con la familia” a personal especial capacitado en la participación de la comunidad y designado específicamente para atender las inquietudes y las preguntas de los familiares. Esta función ayudaría a generar confianza y transparencia, garantizar la coordinación

con la Oficina del Examinador Médico y reconocer formal y rápidamente el papel de la KCSO de comunicarse con las familias que han sido afectadas por las acciones de la KCSO. La falta de comunicación oportuna y las dificultades resultantes que ocurrieron en las secuelas de este incidente pudieron haberse evitado al designar a un enlace con las habilidades apropiadas para comunicarse con las familias después de una tragedia.

Recomendación 22: La KCSO y el condado deberían considerar designar a un individuo que actúe como enlace con la familia durante las consecuencias de un incidente crítico en el que están involucrados oficiales.¹⁸

Recomendación 23: La KCSO debería elaborar protocolos para asesorar al personal sobre cuándo y cómo comunicarse con los familiares de una manera informada sobre el trauma.

¹⁸ Esta recomendación se encuentra alineada con la recomendación previa de la OLEO en su Revisión del tiroteo de Mi'Chance Dunlap-Gittens en el que están involucrados oficiales, publicada en febrero 2020.

Lista de recomendaciones

Recomendación 1: La KCSO debería modificar el lenguaje de la sección 4.00.010(1) del GOM para incluir una definición de eventos no planificados/no previstos y planificados/previstos para aclarar más las expectativas sobre cuándo los detectives pueden emprender una acción de cumplimiento de la ley.

Recomendación 2: La KCSO debería explicitar en su política que los detectives vestidos de paisanos tienen prohibido emprender acciones de cumplimiento de la ley a menos que exista una amenaza específica e inminente de lesiones corporales graves o que estén actuando en un papel de apoyo junto con personal uniformado durante un evento preplanificado.

Recomendación 3: La KCSO debería comunicar claramente a sus miembros las expectativas al emprender acciones de cumplimiento de la ley dentro de vehículos arrendados sin marcas o sin equipo durante los eventos planificados/previstos.

Recomendación 4: La KCSO debería revisar y modificar sus políticas para garantizar que los miembros dentro de un vehículo arrendado sin marcas o sin equipo no emprendan acciones de cumplimiento de la ley a menos que exista una amenaza específica e inminente de lesiones corporales graves.

Recomendación 5: La KCSO debería modificar su política para garantizar que se le exija a todo el personal usar chalecos antibalas al emprender acciones de cumplimiento de la ley a menos que exista una amenaza específica e inminente de lesiones corporales graves que impida al personal ponerse el chaleco o que el personal esté actuando en un papel de apoyo junto con personal uniformado durante un evento preplanificado.

Recomendación 6: La KCSO debería realizar capacitaciones regulares y exhaustivas para los detectives vestidos de paisanos que incluyan escenarios simulados que involucren decisiones sobre si se debe permanecer encubierto o emprender una acción de cumplimiento de la ley.

Recomendación 7: La KCSO debería realizar capacitaciones regulares y exhaustivas para los detectives vestidos de paisanos que incluyan escenarios simulados donde se requiera que el personal se ponga y se quite chalecos dependiendo de si emprende o no una acción de cumplimiento de la ley.

Recomendación 8: La KCSO debería enseñar en la capacitación a sus miembros que las preocupaciones especulativas y generalizadas sobre que un sujeto lesione a terceros inocentes es un fundamento insuficiente para usar la fuerza.

Recomendación 9: La KCSO debería considerar enseñar a los oficiales en la capacitación cuándo y cómo contactar de manera efectiva y segura a los sospechosos que se encuentran dentro de vehículos con ventanas polarizadas.

Recomendación 10: La KCSO debería prohibir a los oficiales extraer a sospechosos desde vehículos que sean más altos que los vehículos con los que reciben la capacitación, a menos que su captura sea parte de una operación de arresto preplanificada TAC-30/SWAT.

Recomendación 11: Implementar y hacer obligatoria la capacitación regular en tácticas defensivas, la cual se proporciona varias veces al año, enseña a los oficiales el arresto, llaves de control y técnicas de obediencia con dolor para eliminar las amenazas percibidas planteadas por sospechosos dentro de vehículos.

Recomendación 12: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que los investigadores exijan al personal involucrado firmar las declaraciones obligatorias o documentar la negativa de hacerlo por parte del personal antes de añadirlas oficialmente al archivo investigativo.

Recomendación 13: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que el personal involucrado en incidentes críticos tenga la obligación de participar en persona en entrevistas grabadas en audio.

Recomendación 14: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que el personal involucrado en incidentes críticos tenga la obligación de participar en persona en entrevistas grabadas en video.

Recomendación 15: La KCSO debería modificar sus protocolos investigativos de tal forma que se lleve a cabo la entrevista del personal involucrado en incidentes críticos antes de finalizar el turno.

Recomendación 16: La KCSO debería adoptar protocolos de tal forma que la CIRB no revise ni emita opiniones sobre los problemas específicos que forman parte de las investigaciones internas en curso por mala conducta.

Recomendación 17: La KCSO debería crear un memorándum de entendimiento para que los investigadores independientes de la I-940 aclaren los protocolos del equipo de la I-940 durante los incidentes críticos.

Recomendación 18: Se deberían modificar los protocolos investigativos y de revisión de la KCSO de tal forma que se invierta tiempo suficiente en discutir si existían opciones tácticas alternativas que disminuyeran las amenazas que se presentaron al personal involucrado.

Recomendación 19: La KCSO debería crear políticas y procedimientos para garantizar que cuando una operación ponga innecesariamente en peligro a su personal, se difundan oportunamente instrucciones y orientación para evitar que ocurran escenarios similares en el futuro.

Recomendación 20: La KCSO debería modificar sus protocolos para garantizar que los supervisores establezcan y refuercen mecanismos formales para comunicar las expectativas y actualizar el entrenamiento para atender rápidamente las lecciones aprendidas de los incidentes críticos.

Recomendación 21: La KCSO debería desarrollar protocolos para garantizar que todos los usos de la fuerza durante un incidente se clasifiquen adecuadamente y que la CIRB analice cada uno de esos usos de la fuerza en conformidad.

Recomendación 22: La KCSO y el condado deberían considerar designar a un individuo que actúe como enlace con la familia durante las consecuencias de un incidente crítico en el que están involucrados oficiales.

Recomendación 23: La KCSO debería elaborar protocolos para asesorar al personal sobre cuándo y cómo comunicarse con los familiares de una manera informada sobre el trauma.